



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON
MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**

Plan de acción para mejorar el desempeño docente en la Institución
Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa

AUTOR:

Br. Tarrillo Chugdén Wilder (ORCID: 0000-0002-8722-7018)

ASESOR:

Dr. Montenegro Camacho Luis (ORCID: 0000-0002-8696-5203)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Administración del Talento Humano

CHICLAYO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios, porque él refresca mi alma y me guía por los senderos de la justicia. Aunque ande por un valle de sombra profunda no temo a nada porque él está conmigo.

A mis hijos, Wilder Junior, Franklin Erickson, Christopher Adriann y Sayury Jasminne por ser razón de mi superación, por su comprensión, por su paciencia y por su apoyo emocional para lograr mi meta.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes de la Universidad Cesar Vallejo, por impartir sus conocimientos, experiencias en este período de estudio y por su profesionalismo, orientaciones y enseñanzas en la elaboración de este trabajo de investigación.

A las buenas amistades por motivarme a iniciar el camino de la superación y la competitividad, por el apoyo y comprensión ante las dificultades durante el periodo en que me tocó atravesar en el recorrido de mi vida personal y profesional

A mis hermanas y hermano por su comprensión y por su apoyo incondicional para ver cristalizado este proyecto en mi vida como profesional y ser útil a la sociedad.

PÁGINA DEL JURADO

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

YO, WILDER TARRILLO CHUGDEN, egresado del Programa de Maestría en Gestión Educativa con mención en Docencia y Gestión Educativa de la Universidad César Vallejo S.A.C Chiclayo, identificadas con DNI N° 27570460, respectivamente.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

Soy autor de la tesis titulada: **PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82904 AUQUE BAJO, BAMBAMARCA – 2019.**

La misma que presento para optar el grado de: Magister en Docencia y Gestión Educativa.

1. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
2. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
3. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra/ o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a la UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a la UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado que pudiera derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis. De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA

UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ellos conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 12 de junio 2019



WILDER TARRILLO CHUGDEN
DNI N° 27570460

ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PÁGINA DEL JURADO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización de variables	17
2.3. Población, muestra y muestreo (inducir criterios de selección)	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	18
2.5. Procedimiento	19
2.6. Método de análisis de datos	19
2.7. Aspectos éticos.....	19
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN.....	25
V. PLAN DE ACCIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	38
MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	38
ASENTIMIENTO INFORMADO	39
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LAS VARIABLES	40

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	43
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	44
PLAN DE MONITOREO	54
PLAN DE TERTULIAS PEDAGOGICAS	59
PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
N ° 82904 – AUQUE BAJO – BAMBAMARCA - 2019	62
AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TESIS	67
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE TESIS	68
ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	69
REPORTE TURNITIN.....	70
AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ...	71

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nivel de logro de la variable desempeño del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019	20
Tabla 2. Nivel de logro para la dimensión planificación curricular del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019	21
Tabla 3. Nivel de logro para la dimensión pedagógica del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019	22
Tabla 4. Nivel de logro para la dimensión clima escolar de la institución educativa Auque Bajo, 2019	23
Tabla 5. Nivel de logro para la dimensión evaluación formativa de la institución educativa Auque Bajo, 2019	24

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como propósito implementar un plan de acción para mejorar el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019.

El tipo de investigación fue proyectiva, de diseño no experimental; se utilizó un instrumento una ficha de observación para medir el nivel de logro de la práctica pedagógica de los docentes. Los resultados encontrados respecto al nivel de logro del desempeño del docente alcanzaron a un 50.0% que están en inicio. Concerniente a la dimensión de planificación curricular el 50.0% están en inicio, en la dimensión pedagógica el 50.0% está en proceso, en el nivel de logro de clima escolar el 66.7% se encuentra en inicio y en la dimensión evaluación formativa el 66,7% se encontró en nivel de logro de inicio. Viendo estos resultados se realizó una propuesta de plan de acción para mejorar los niveles de logro del desempeño docente para mejorar los aprendizajes.

Palabras claves: Desempeño, docente, plan de acción, gestión, educación.

ABSTRACT

The purpose of the research work was an action plan to improve the teaching performance in the educational institution N ° 82904 Auque Bajo, Bambamarca - 2019.

The type of research was projective, non-experimental design; an observation tool to measure the level of achievement of the pedagogical practice of teachers. The results are 50.0% that are in the beginning. Concerning the dimension of curricular planning 50.0% are in the beginning, in the pedagogical dimension 50.0% is in the process, in the level of achievement of the school climate 66.7% is in the beginning and in the formative evaluation dimension 66.7 It has been found at the start achievement level. Seeing these results, a proposal of action plan was made to improve the levels of achievement of the teaching performance to improve the learning.

Keywords: Performance, teaching, action plan, management, education.

I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) refiere que en todo el mundo más de 620 millones de estudiantes, entre niños y adolescentes logran desarrollar las competencias mínimas de aprendizaje (NMCs) en comunicación y matemáticas, es decir que 6 de cada 10 niños no están aprendiendo; estos datos demuestran una gran pérdida del talento de las personas que en un futuro no muy lejano pondría en riesgo el logro progresivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todos los países del mundo. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ Instituto de Estadística de la UNESCO, 2017).

Estos datos, pueden estar dados por diversos factores como la alimentación, los económicos y los docentes mal preparados; así mismo el otro de mayor importancia es que muy pocas es decir casi ninguna Institución Educativa tiene un plan de acción que apunte hacia el logro de resultados de los aprendizajes, ya que con estos planes de acción permite que los docentes pongan en práctica las diversas dimensiones de un plan de acción, para que los estudiantes y docentes aprovechen al máximo las estrategias que en dichos planes se tenga planificado.

Los datos que refiere el Banco Mundial son alarmantes, porque solo 1 de cada 3 estudiantes termina el colegio en las naciones de bajo y mediano recursos económicos; así mismo en las naciones más necesitadas, menos del 25% de los estudiantes que van a las escuelas de educación primaria manifiestan habilidades en las áreas de comunicación y matemática; estos datos se producen porque las instancias educativas los maestros a menudo les discriminan a los educandos, y no hay suficientes mediciones del aprendizaje. Todo esto repercute en el nivel de logro de los estudiantes, es así que en el año 2016 el América Latina y el Caribe a través de los resultados de aprendizaje cuentan con datos para monitorear los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos al aprendizaje, donde en matemática alcanza al 80% y Lectura al 70%, estos datos se producen debido al bajo nivel de aprendizaje en estas dos materias principales. (Banco Mundial, 2018).

Otro problema que aqueja a la comunidad internacional referente a la educación es el bajo presupuesto destinado a este sector específicamente en los países de América Latina y el Caribe destinan poco presupuesto de su producto bruto interno (PBI) al gasto en educación, motivo por el cual no existe planes ni programas educativos que se trabaje en las instituciones educativas para el mejoramiento de la calidad educativa, así mismo los programas de cada ministerio de educación no son propios sino que son modelos copiados de otros países, por tal motivo los programas no responden a las necesidades e interés de los estudiantes, peor aún no tienen un enfoque intercultural propio de

cada país; sin embargo, hoy en día, más que cobertura de la educación en cada país se centra en la calidad de la enseñanza aprendizaje, el informe también refiere, que las estructuras familiares y la pobreza también influyen en la educación de cada país, ya que nacer en América Latina significa nacer en la región más desigual del mundo, ya que estas están influenciadas al presupuesto que se gasta en cada país de la región (Montero, 2016).

Con referencia a la educación en el Perú, actualmente se viene atravesando por una crisis educacional, ya que las instituciones educativas, especialmente en las zonas rurales se encuentran descuidadas por parte del Ministerio de Educación así como de los gobiernos locales, ya que muchas de las instituciones educativas cuentan al menos con uno o dos docentes contratados, y las evidencias demuestran que los más bajos resultados en las evaluaciones de rendimiento son aquellos que cuentan con docentes que demuestran dominio más bajo de los contenidos que enseñan; los informes también demuestran que las instituciones educativas cuentan con escaso material didáctico, o si cuentan, no se adaptan al contexto de los estudiantes, de ahí que el Estado debe de asignar los recursos necesarios para que cada escuela cuente con material educativo pertinente y contextualizados, de esa manera se estaría garantizando el progreso de aprendizajes de los estudiantes y algo que influye también en el bajo rendimiento de los estudiantes es que los maestros desconocen el uso de habilidades de enseñanza para mejorar su trabajo pedagógico, así como la infraestructura construida con aulas antipedagógicas (Guadalupe, León, Rodríguez, & Vargas, 2017).

Otro factor que interviene de manera elocuente en el bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes es el factor económico y nutricional, si bien es cierto el Ministerio de Educación mediante los programas sociales como Qaliwama y programa juntos, vienen ayudando a que los estudiantes mantengan su alimentación y nutrición a niveles aceptables para que logren sus aprendizajes, no son los suficientes, el nivel socioeconómico también es la principal limitante para el rendimiento escolar, de ahí que por motivos de trabajo y para poder sustentar su familia o para su sustento propio algunos estudiantes entre niños y adolescentes abandonan sus estudios, ya que en el contexto de nuestro país el trabajo infantil y juvenil es frecuente (Guadalupe, León, Rodríguez, & Vargas, 2017).

Asimismo, la Unidad de la Medición de la Calidad educativa afirma que se están teniendo mejoras en el rendimiento de los aprendizajes de los escolares en comparación con los años anteriores, sin embargo, esto no garantiza la continuidad de los resultados, ya que el rendimiento que se obtienen no se aprovechan para realizar los cambios en la práctica docente dentro de las aulas de clases, así mismo para que los resultados se mantengan en el estándar que hasta la actualidad se encuentran debe existir una política educativa a nivel nacional, regional y local, donde se trate sobre la mejora de los aprendizajes, ya que esto depende de la atención al servicio educativo ya que el mejoramiento de tal servicio debe ser uno de los objetivos de la política del Ministerio de Educación, así como

también debe de tenerse en cuenta el aspecto pedagógico y para esto se necesita maestros que tengan una visión de servicio y mas no de oportunidades, ya que en la actualidad todavía se cuenta con docentes que manejan una pedagogía desactualizada, ya que en su mayoría hay docentes que fueron nombrados con estudios secundarios y su educación superior lo realizaron en periodo vacacional, de ahí que estos solo se han dedicado a la transmisión de conocimientos y mas no en actualización pedagógica que involucra la puesta en práctica de los procesos pedagógicos y didácticos en su práctica pedagógica. También lo que influye notoriamente es que los demás ministerios que deben ser los aliados estratégicos para que el sistema educativo mejore, no cumplen a cabalidad con los objetivos que demanda el acuerdo nacional, ni tampoco tiene mucho involucramiento la sociedad civil, ya que los aprendizajes en su mayoría se enfoca exclusivamente dentro de las aulas, y lo que es más si queremos que los resultados se mantengan en los que hasta la actualidad se han alcanzado, las instituciones educativas deben contar con un plan de acción o un plan de perfeccionamiento de los aprendizajes, cosa que en la actualidad un poquísimo número de instituciones educativas cuentan con dichos planes, porque éstos contienen las tres magnitudes de la administración curricular; es decir la gestión escolar, el monitoreo , acompañamiento y evaluación y la convivencia escolar que son los ejes principales del proceso educativo.

De lo antes mencionado nuestro país no está al margen de los problemas educacionales y de la carencia de programas estratégicos para mejorar los aprendizajes. a pesar que el Ministerio de Educación promueve programas de mejoramiento de la calidad educativa, ésta queda solo en el escritorio ya que es muy difícil de ponerlo en práctica ya que los docentes no cuentan con la disposición ni con la capacitación y la preparación para poner en práctica dichos programas ya que en la actualidad las instituciones educativas carecen de material educativo, peor aún casi ninguna institución educativa tiene programas de acción para el perfeccionamiento de los aprendizajes, de ahí que es de gran importancia que todas las instituciones educativas a través de los planes de acción fortalezcan las tres dimensiones de la práctica pedagógica en sus instituciones educativas, como es la gestión escolar, el monitoreo , acompañamiento y evaluación, así como también la convivencia escolar.

Al respecto también es bueno mencionar que nuestra región no se encuentra ajena a dicha problemática educativa, ya que los resultados no son muy alentadores, ya que a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que es una evaluación estandarizada que anualmente realiza el Ministerio de Educación, a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, para saber qué, cuánto y cómo están aprendiendo los estudiantes de escuelas públicas y privadas del país se ha logrado obtener los resultados regionales como son los siguientes, en lectura tenemos en el nivel previo al inicio, el 14,8%,

esto quiere decir, que el estudiante no logró los aprendizajes necesarios para estar en el nivel inicio; 28,7% están en el nivel inicio, lo que quiere decir que el estudiante logró aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera para el IV ciclo; 29,8 están en el nivel de proceso, lo que significa que el estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el IV ciclo. Se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades. El 26,8% se encuentran en el nivel apropiado; lo que quiere decir que el educando logró alcanzar el conocimiento deseado para el IV ciclo y es competente para soportar los retos del aprendizaje del siguiente grado.

En matemática se tiene los siguientes resultados regionales en el nivel previo al inicio 10,6; en el nivel inicio 22,1; en el nivel de proceso 41,6 y en el nivel satisfactorio, solo el 25,8 se ubica en el nivel satisfactorio.

Sin embargo, en el presente informe también se especifican que los factores socioeconómicos son los que influyen directamente en el aprendizaje de los estudiantes en varias regiones, así como también la puesta en marcha del plan lector en las instituciones educativas así como incluir a los padres de familia para apoyar en el progreso educativo de sus hijos (Ministerio de Educación/ Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), 2018) .

Referente a los resultados de aprendizaje a nivel de I.E. N° 82904 del caserío de Auque bajo no son del tanto sobresalientes, ya que de acuerdo a la evaluación tomada por la ECE y de las actas oficiales de evaluación, la mayoría de los escolares no logran alcanzar su competencias en el nivel apropiado y una de las razones principales es que las familias no están involucradas en el aprendizaje de sus hijos, además la institución educativa no cuenta con un plan lector operativo así como también la enseñanza de las matemática se realiza de una manera y tradicional y memorística, de igual forma no cuenta con un plan de mejora ni mucho menos con un programa de acción operativo que dé como resultado la perfeccionamiento de los aprendizajes de los escolares.

De ahí que, el plan de acción para mejorar los aprendizajes que es la propuesta de este trabajo de investigación, busca la mejora sustancial de los aprendizajes de los estudiantes, ya que enfoca al director, docentes, así como el monitoreo acompañamiento y evaluación a la práctica docente como la convivencia escolar entre profesores, escolares y padres de familia. Haciendo posible lograr la mejora del aprendizaje de los estudiantes, ya que de su aplicación

depende en gran parte el compromiso que cada docente realice para mejorar su trabajo en aula porque de la participación del desarrollo de las actividades del referido plan de acción depende su capacitación y formación de desempeño docente, además estaría preparándose para la evaluación que el Ministerio de Educación viene aplicando a todos los docentes del país, con el propósito es mejorar que los docentes mejoren su práctica pedagógica, para el perfeccionamiento de los aprendizajes de los escolares.

Dado que la I.E. se encuentra en zona rural y esta se identifica por contar con una serie de recursos que pertenecen a una inmensa riqueza sociocultural, histórica, y productiva que nuestro país cuenta, los que permiten generar ambientes y espacios ampliamente significativos para la educación de los estudiantes. Sin embargo, los indicadores del bajo nivel de aprendizaje, así como la repetición en el grado de estudios de manera continua, y la migración a las ciudades de la costa y a instituciones educativas urbanas nos dan las pista para que el servicio educativo se replantee, con el fin de lograr aprendizajes de calidad revalorando nuestra identidad sociocultural, por lo tanto se debe atender las características, necesidades y oportunidades de nuestros educandos y las particularidades que exige la zona rural, es indispensable su implementación con programas viables y que garanticen un aprendizaje sostenible en el tiempo para ello también es necesario que los profesores estén comprometidos con la educación de los estudiantes y por ende aplicar estrategias de enseñanza que sean innovadoras y flexibles, adaptadas al contexto real de los estudiantes, esto supone un reto para los profesores ya que los mecanismos , herramientas, capacidades y estrategias que se utilicen estén de acuerdo a las necesidades para que éstos puedan desenvolverse de manera responsable dentro de su comunidad, o en los espacios donde le toque desenvolverse, que es el fin principal de la competencia, es decir formar estudiantes para que hagan frente a este mundo globalizado y puedan competir en su conocimientos en cualquier circunstancia donde les toque desenvolverse como ciudadanos.

Para el presente estudio de investigación al realizar la búsqueda de antecedentes se encontró los siguientes:

A nivel internacional

(Robles, 2015), en Guatemala realizó un estudio sobre, Plan de mejoramiento del aprendizaje y logro de competencias, cuyo objetivo fue determinar si los directores y docentes conocen

el Acuerdo ministerial 1171-2010 en la aplicación del plan de mejoramiento del aprendizaje y logro de competencias, en los primeros años del ciclo básico; el tipo de estudio fue descriptivo. Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación sobre el plan que, al conocerlo y recibir información técnica, pedagógica, tendrán las herramientas para su aplicación y mejoramiento de la calidad de la educación.

(Flores, 2015), en su trabajo de investigación sobre el liderazgo de los equipos directivos y el impacto en resultados de los aprendizajes, los resultados concluyen que los líderes transformacionales contribuye al progreso de los resultados de las enseñanzas de los escolares.

(Gálvez, 2015), en su tesis sobre, mejoramiento de la gestión curricular en la escuela d-58 Japón, cuyo objetivo fue comprender las condiciones y procesos, que, en una década, facilitaron el mejoramiento de la gestión curricular de la escuela. Los resultados encontrados fueron que, en una década, la escuela logró mejorar progresivamente en el SIMCE de 4° básico, incrementando 24 puntos en lectura, con una reducción de los niños iniciales de 46% a 16%, lo mismo en matemáticas, aunque con un menor rendimiento, logrando un alza de 21 puntos y disminuyendo los alumnos iniciales de 43% a 21%.

A nivel nacional

(López, Salazar, & Vega, 2017), realizaron una investigación sobre Programa educativo "Aprendiendo a convivir" para mejorar el clima en el aula de los estudiantes del quinto grado de primaria de la institución educativa experimental "Rafael Narváez Cadenillas" - Trujillo, 2016. El diseño fue cuasiexperimental, la muestra fue de 35 estudiantes. La conclusión que llegaron fue que, los estudiantes del quinto grado de primaria de la Institución Educativa Experimental "Rafael Narváez Cadenillas" mejoraron el clima en el aula.

(Huamaní, 2017), en su estudio sobre, El Planeamiento Estratégico y la Gestión Educativa en la Institución Educativa N° 115-28 "Niño Jesús de San Ignacio" del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2015, cuyo objetivo fue determinar el grado de relación entre el Planeamiento Estratégico y la Gestión Educativa; el tipo de estudio fue experimental y de diseño descriptivo, correlacional, bivariada y transversal. Los resultados encontrados fue que, el Planeamiento Estratégico se relaciona significativamente con la Gestión Educativa.

(Guillen, 2017), en su estudio de investigación sobre, desarrollo de prácticas pedagógicas adecuadas, para la mejora de niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo de educación primaria, en el área de matemática en la institución educativa N° 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez de la provincia de Ilo, región Moquegua. Los resultados concluyen que una adecuada planificación, desde la programación curricular, unidades y sesiones de aprendizaje, facilita el trabajo docente en el desarrollo de las actividades educativas en el aula, despertando el interés de los estudiantes, así como sus necesidades de aprendizaje.

(Palomino, 2017), en su trabajo de investigación sobre, Acompañamiento y monitoreo en el proceso de enseñanza aprendizaje según docentes de la IE 7213, cuyo objetivo fue determinar la relación que existe entre el acompañamiento y el monitoreo en el proceso enseñanza- aprendizaje en los estudiantes. El enfoque de la investigación fue cuantitativo y el diseño fue no experimental, de tipo transversal descriptivo correlacional. Los resultados concluyen que existe relación significativa entre el Acompañamiento y el Monitoreo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

(Ccollama, 2018), en su estudio de investigación sobre Estrategias didáctica para el logro de aprendizajes de ciencia y ambiente en educación básica alternativa, cuyo objetivo fue explicar el efecto de las estrategias didácticas para el logro de los aprendizajes del área de Ciencia y Ambiente. El tipo de investigación fue aplicada, de diseño experimental sub diseño cuasi experimental, contó con una población censal de 30 estudiantes. cuyo resultado fue que el programa de estrategias didácticas que se utilizó tiene un efecto positivo para el logro de aprendizajes en los alumnos.

Como marco teórico se tendrá en cuenta definiciones y teorías relacionadas con las variables de estudio:

Plan de acción. Dado que los resultados del aprendizaje de los estudiantes cada vez disminuye, y el avance tecnológico esta al orden del día, motivo por el cual la preocupación de las organizaciones instituciones gubernamentales en cargadas de la educación a nivel internacional, nacional, regional es urgente que cada institución educativa cuente con un plan de acción, ya que éste toma en cuenta los talentos, los jerarquiza y los prioriza para dar solución a una situación "educativa" considerada como problemática y que urge resolverlo. Además, es un indicador para sistematizar, dirigir y realizar un conjunto de

actividades necesarias para ejecutar una propuesta de mediación. Dada su importancia es muy útil para dar solución o salida a una situación determinada específica, orientada al logro de los aprendizajes de los escolares. (Educación, 2016)

Dado que el Plan de acción enmarcada en la gestión escolar tiene tres dimensiones, como son la gestión curricular, el monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) y la convivencia escolar; toda institución educativa debe de contar con un proyecto de mejora o un plan de acción para asegurar que nuestros estudiantes tengan mejores aprendizajes.

Entendiéndose como gestión curricular al proceso de realización de los acuerdos de gestión escolar, que están enmarcadas en la Resolución Ministerial N° 712-2018 MINEDU como son: progreso de los aprendizajes de los estudiantes, ingreso y continuación de las y los escolares, cumplimiento para que el proceso de monitoreo y acompañamiento se de en un ambiente óptimo y logre los resultados pertinentes, todo para la mejora de los aprendizajes previstos en el Currículo Nacional (CNEB); desde ese punto de vista del Ministerio de Educación podemos entender que gestión escolar es la capacidad de fundar y poner en funcionamiento del proyecto educativo de nuestras instituciones educativas partiendo de lo que se debe de enseñar y lo que deben aprender los educandos, ya que esto está dirigida a la consecución eficaz y eficiente de los aprendizajes de los estudiantes y que esta debe ser sostenida en el tiempo, es decir las capacidades y competencias deben ser permanentes

Desempeño docente. Es la forma en cómo el maestro logra los aprendizajes en sus estudiantes haciéndolo de manera eficaz y eficiente y con un ritmo y dedicación permanente a su trabajo de docencia, para tal efecto el profesor debe de caminar de acuerdo al avance tecnológico que esta sociedad exige por tal motivo, debe de estar preparado, para afrontar a la actual sociedad de estudiantes, de ahí que se exige que la labor pedagógica debe ir encaminado de acuerdo al avance tecnológico a través de capacitación permanente, además el docente debe de hacerse un auto análisis de cómo está su formación en la actualidad, es capaz de formar a los estudiantes en todas sus capacidades para hacer frente a la actual sociedad? (Ministerio de Educación, 2012)

Para que el Buen Desempeño Docente se vea en su real dimensión se necesita docentes bien preparados, reto que se debe de asumir en todas las instituciones educativas.

Los dominios. Es la capacidad de desempeño que tiene el docente para ejercer su profesionalismo el cual tiene repercusión en los aprendizajes de los educandos, motivo por el cual, el docente debe de poner de manifiesto su compromiso que tiene con sus estudiantes, y para ello debe de estar preparado, para desarrollar de manera ética la enseñanza, así como también debe de promover que las familias estén involucradas en los aprendizajes de sus hijos, es decir, el docente debe ejercer su liderazgo dentro de la comunidad educativa, también el docente debe de tener un status social, es decir debe de ejercer su profesionalidad actualizándose, preparándose, capacitándose para que su trabajo docente tenga trascendencia en sus estudiantes. (Ministerio de Educación, 2012)

Las competencias. Es la facultad que tiene las personas para resolver cualquier situación problemática, en cualquier espacio y tiempo y así lograr un propósito determinado, es decir, la competencia es la facultad que se tiene para poner en práctica un saber, para analizar una realidad e intervenir en ella con la finalidad de actuar o movilizar los recursos intrínsecos y extrínsecos con el fin de producir respuestas oportunas a contextos problemáticos y tomar decisiones de manera eficiente, por lo tanto podemos afirmar que la competencia es la capacidad que tiene la persona para hacer las cosas con calidad, meditación, manejo de recursos y conocimiento de la naturaleza moral y de la sociedad.

Procesos pedagógicos. Es la asociación de hechos, interacciones, intercambios que se producen durante el acto de educar y de aprender, estas lo hace el profesor de manera intencional con la finalidad de que la enseñanza sea significativa para el estudiante y de esa manera construya sus conocimientos, practique valores y desarrolle sus competencias; éstos procesos son recurrentes, no son momentos, tampoco tienen una secuencia sino que estos son puestos en práctica en el momento que sea el más oportuno y necesario, de ahí que se puede afirmar, que los procesos didácticos hacen que el aprendizaje sea más atrayente para el estudiante el cual se orienta al logro de aprendizajes; éstos se diseñan en términos de actividades de aprendizaje seleccionadas y estrategias en función de los procesos cognitivos o motores según las capacidades para el logro de competencias (Ministerio de Educación, 2019).

Gestión curricular. La gestión curricular es la razón de ser de las actividades de la escuela, y la puesta en marcha del currículo nacional y por ende es el ente articulador entre las

políticas educativas y todo el accionar del sistema educativo; por eso lo podemos especificar a la gestión curricular como la cualidad de organizar y poner en marcha la propuesta educativa en nuestras instituciones de educación básica partiendo de lo que se debe enseñar y lo que se debe de aprender; dicha gestión debe estar encauzada a la educación de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de sus competencias, debe buscar el mejoramiento permanente de la forma como se enseña y la forma de como aprenden los educandos en la institución educativa, para que se concreten todos los aprendizajes planteados; por lo tanto, podemos afirmar que en la gestión curricular está sentada las bases del sistema educativo, ya que en esta dimensión se planifica y se ejecutan los procesos de aprendizaje, en el cual tienen su accionar permanente los directores, docentes y todos los miembros involucrados en el proceso educativo y para ello debe de existir un compromiso del estado con las escuelas para lograr una educación de calidad, donde todos los educandos logren sus competencias (Ministerio de Educación, 2017).

Monitoreo pedagógico. Es un procedimiento sistemático donde se reúne y analiza la información y la calidad del accionar de los docentes en el aula, es decir, de la puesta en marcha de los procesos pedagógicos y el manejo de las condiciones para la optimización de los aprendizajes; lo que quiere decir, que el monitoreo se enfoca en el saber desenvolverse de los docentes dentro de su práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes, posibilitando la optimización de su trabajo y la toma de disposiciones más equánimes. En síntesis podemos mencionar que el monitoreo pedagógico es un proceso metódico de recojo y análisis de información que demuestra la aptitud de los procesos pedagógicos en el aula, se centra en el saber desenvolverse de los docentes y busca la superación del trabajo pedagógico, para garantizar que los aprendizajes sean de calidad; y cuando el monitoreo está enfocado al accionar de los profesores y en la aplicación de los procedimientos pedagógicos, es cuando el monitoreo está cumpliendo su objetivo, ya que a partir de ello permitirá mejorar la enseñanza en las aulas a través del compromiso que asuman los docentes; así mismo hoy en día el monitoreo busca que los docentes cumplan con los desempeños planteados por el Ministerio de educación, siendo la política educativa actual la evaluación del desempeño docente el cual busca mejorar el uso eficaz del tiempo en el aula, el uso de instrumentos pedagógicos, el uso de herramientas educativas y la misión de tener un buen clima escolar y que sea favorezca a los aprendizajes, de ahí que podemos afirmar que el monitoreo pedagógico es como un cristal en el cual mirarse para saber si

estamos prosperando o enmendado nuestros errores, para alcanzar los objetivos trazados (Ministerio de Educación, 2017).

Convivencia escolar. Es el vínculo armonioso que se da en los espacios educativos entre los diferentes protagonistas educativos. Dado que en nuestro país reina la inseguridad y las escuelas no son indiferentes a esta problemática, dado que en las escuelas existe el bullying, la discriminación y la intolerancia hacia la diversidad cultural de los estudiantes, tanto de los docentes como de la sociedad así como por parte de los mismos compañeros de aula. Los docentes deben tomar conciencia que esta problemática afecta a la sociedad, por tal motivo deben asumir su trabajo con mayor responsabilidad y asegurar un ambiente de concordia y de amistad en el desarrollo de sus actividades escolares ya que la convivencia escolar es fundamental para que exista un ambiente de tranquilidad, de ecuanimidad y de calma con toda la comunidad educativa y esto redundará en la mejora de los aprendizajes de los escolares, ya que la convivencia es uno de los pilares para que exista mejores resultados cognoscitivos, socioemocionales y una buena práctica de valores, que la actual sociedad no lo practica, desconociendo el valor que tiene el vivir en armonía ya que esto es un aprendizaje donde se enseña y se aprende a convivir dentro de un entorno social, de ahí que la escuela debe garantizar un clima de armonía y tranquilidad entre los actores educativos y de esa manera asegurar el éxito de los aprendizajes de los educandos (Ministerio de Educación, 2017).

Acompañamiento pedagógico. Es una acción planificada que se aplica a los docentes de formación en servicio; que se lleva a cabo mediante un desarrollo paulatino, de auto y co-análisis, donde se ofrece sustento técnico pedagógico y afectivo, centrado en el desarrollo personal de todas sus capacidades de los docentes, partiendo de la auto-reflexión sobre su trabajo pedagógico a fin de asumir compromisos de cambio y mejora en el trabajo educativo. (Vanessa Toribio Vargas, 2017)

Planificación curricular, la planificación debe ser concebida en la mente de los docentes como un valor pedagógico, ya que ésta le permitirá enrumbar los objetivos que quiere lograr con los estudiantes hacia el logro de competencias; sin embargo, para que ésta sea viable debe partir del contexto del estudiante, y el docente debe manejar las estrategias para su elaboración y aplicación, de lo contrario solo servirá como un documento de relleno para su

carpeta pedagógica y este aspecto es el que mayor dificultad tienen los docentes, siendo una de las causas para el logro de competencias o una de las mayores debilidades, ya que los docentes no manejan la planificación ni mucho menos lo elaboran, ya que es muy compleja, y muy cambiante en el tiempo porque en los últimos años se han venido aplicando diversos documentos o estructuras curriculares motivo por el cual, tampoco el sistema educativo cuenta con los especialistas para la capacitación de los docentes en programación curricular. Entendiéndose como planificación curricular como la parte integrante del planeamiento educativo. Así mismo es un proceso mediante el cual se establecen las competencias y capacidades así como los estándares generales que los educandos deben lograr en cada área, ciclo y nivel educativo, teniendo como base esta programación se definen los criterios para la selección y organización de los objetivos, temas, acciones y evaluación. Para que la planificación tenga sostenibilidad debe trabajarse con otros colegas o en grupos de trabajo con los especialistas en planificación, así como el aporte de los estudiantes y el efecto de la aplicación de todas estas actividades se reflejará en las planificaciones anuales y al mismo tiempo en las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. Estas herramientas curriculares se utilizan como guías, tanto para profesores y educandos, ya que prevén una ordenación y una distribución de estrategias y temas que orienta a la planificación de la educación (Apoyo, 2017).

Mediación pedagógica. Es un recurso pedagógico el cual el docente hace que la información original se más atractiva, clara, bien organizada en función al tema que está tratando, para eso el docente hará uso de técnicas e instrumentos y materiales para que esa información se adapte al contexto de los estudiantes y sea significativo para el logro de competencias. De ahí que podemos afirmar que la mediación pedagógica es el desarrollo de operaciones constituidas de interacción pedagógica con el propósito de fomentar y facilitar procesos pedagógicos que consoliden el sentido de aprendizaje en los estudiantes (Duque, Rodríguez, & Vallejo, 2013).

Clima escolar. Los mayores resultados son aquellos en se realiza en un ambiente donde existe una convivencia armoniosa; de ahí que esto no es ajeno dentro de las instituciones educativas así como dentro de las aulas de clases, donde debe existir un contexto de confiabilidad entre los actores educativos, ya que esto repercutirá de manera positiva en el logro de los aprendizajes de los educandos, por lo tanto, podemos decir que el clima escolar

repercute más allá de las áreas curriculares ya que también favorece la puesta en práctica de los buenos valores y el desarrollo moral en los estudiantes, dado que existe confianza y respeto entre docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa por eso podemos afirmar que el clima escolar tiene como antecedentes en el principio de clima organizacional propio del contexto laboral, de ahí que, la institución educativa debe brindar un sistema de formación y comodidad integral de los estudiantes.

Por lo tanto, se puede definir el **clima escolar** como el ambiente en el que se crea las interacciones, la enseñanza y el aprendizaje en el ambiente de la escuela o donde se imparte los aprendizajes, está definido por una serie de situaciones principales para la adquisición de las competencias, capacidades, habilidades y cualidades que están plasmadas en el currículo y que enrumba u obstaculiza el aprendizaje, no necesariamente de la forma como convivir con los demás sino también de los temas, objetivos de aprendizajes de las distintas áreas. En tanto más constituido sea la comunidad educativa y las normas tengan mayor aceptación, consistencia y docentes que inculquen altas expectativas en sus estudiantes y la forma de coordinación, colaboración y respeto entre otros distintos principios, más próspero será el contexto para educar y educarse. (Ministerio de Educación, 2017).

Evaluación formativa. Creemos que el aspecto más importante de una sesión de clases se manifiesta en los resultados de aprendizaje, y el instrumento para saber dónde estamos, hacia donde queremos llegar o cómo podemos seguir avanzando en el logro de las competencias es la evaluación formativa, ya que esto permitirá a los docentes a hacerse un autoanálisis de cómo está trabajando, de cómo está empleando sus estrategias, su material didáctico o sus procesos de enseñanza; así mismo brindara una visión de cómo están aprendiendo los estudiantes.

Por tal motivo, se puede afirmar que la evaluación formativa es un procedimiento en el cual docentes y educandos comparten metas de aprendizaje y evalúan perseveradamente sus mejoras en relación a las competencias de aprendizaje. Esto se realiza con la finalidad de establecerla principal forma de continuar el desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje según las necesidades de cada una de las áreas que establece el currículo. El punto de vista de evaluación formativa contempla la evaluación como elemento del quehacer cotidiano en las aulas y utilizarlo para orientar este proceso y tomar acciones inmediatas y oportunas que

proporcionen más y mejores resultados a los educandos, y si es necesario una retroalimentación ésta tiene que ser clara y esté centrada en lo que el estudiante realizó correctamente y lo que debe hacer para mejorar o seguir adelante; así mismo, es una guía para los estudiantes ya que les permite reparar y mejorar de forma individual su capacidad, con el asesoramiento de su profesor o de sus pares en la escuela.

Por lo tanto, se puede aseverar que la evaluación formativa es un proceso clave para mejorar los aprendizajes y de esa manera potenciar a los estudiantes en el aspecto cognitivo, interpersonal e intrapersonal, ya que también servirá como diagnóstico para saber qué estudiante necesita atención personalizada o una retroalimentación más efectiva para que el docente se esfuerce por guiar los aprendizajes de sus estudiantes (Agencia de la calidad de la educación, 2016).

Para la presente investigación se concibió el siguiente problema: ¿Cómo debe ser un Plan de Acción para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019?

Justificación

Habiendo realizado la investigación sobre la incidencia en los bajos niveles de rendimiento escolar y siendo el factor clave para que esto suceda el desempeño docente, entre otros; motivo por el cual el presente trabajo tiene como objetivo la puesta en trayectoria la ejecución de un plan de acción referente al buen desempeño docente, ya que es el docente el principal gestor del logro de las competencias en los educandos.

La institución educativa N° 82904 del caserío del Auque Bajo comprensión del distrito de Bambamarca, región Cajamarca no es ajena a dicha problemática, ya que el nivel de logro de los aprendizajes es muy baja en comparación con los estándares nacionales, así mismo los docentes que han sido monitoreados se encuentran en el nivel de inicio y/o proceso, ya que de acuerdo al diagnóstico ellos desconocen en gran manera los procesos pedagógicos que están consignados en la planificación de aula, también tienen dificultad en el empleo de estrategias para el desarrollo pedagógico, es decir, de la mediación de los aprendizajes, así como mantener un clima propicio para los aprendizajes, además hay un marcado desconocimiento de la evaluación formativa por parte de los maestros y estudiantes ya que

ambos agentes no tienen un norte o un objetivo en cada sesión a donde quieren llegar o que aprendizajes quieren lograr en dicha sesión; por tal motivo el presente trabajo busca empoderar a los docentes en el aspecto de planificación, mediación de los aprendizajes, el buen clima escolar y que conozcan y manejen una eficiente evaluación formativa a través de un plan de acción, en el cual se consigna estrategias, reuniones de inter-aprendizaje.

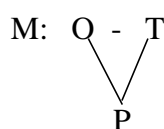
El objetivo general planteado fue: diseñar un plan de acción para mejorar el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019; así mismo los objetivos específicos son: conocer el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019; elaborar un plan de acción para mejorar el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019 y validar el Plan de Acción a criterio de juicio de expertos.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es proyectiva, porque consiste en encontrar la solución a porque el desempeño docente influye en los aprendizajes de los niños y niñas, gestiona de cómo deberían ser los procedimientos para lograr los propósitos y trabajar apropiadamente. Así mismo consiste en la ejecución de una propuesta o de un paradigma, para enmendar problemas o necesidades de tipo funcional, ya sea de un grupo social, institución, una área en particular de la ciencia, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras (Córdoba & Monsalve, 2016).

El diseño de la presente investigación es no experimental, porque se observaron los evidencias, eventos, situaciones o individuos en su contexto natural o realidad, y éstos no han sido suscitados de forma intencional por el investigador (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) y queda esquematizado de la siguiente manera:



Donde;

M es muestra

O es observación de la Variable Desempeño

T es la Teoría establecida en ambas variables

P es la Propuesta que en este caso es el Plan de Acción.

2.2.Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICA/ INSTRUMENTOS
Variable dependiente. V1: Desempeño docente	El desempeño docente lo podemos definir como la calidad del trabajo pedagógico, es decir, la eficiencia y eficacia como el docente realiza su trabajo para promover los aprendizajes en los estudiantes y que éstos alcancen las capacidades y competencias, o en otras palabras los estudiantes logren alcanzar el perfil de egreso que el actual Currículo Nacional exige	Planificación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Relacionada con la planificación de sesiones, unidades, proyectos de aprendizaje mediante situaciones pertinentes con el propósito a lograr.	Escala valorativa.	Ficha de observación de la práctica docente.
		Mediación Pedagógica. Relacionada con el proceso de enseñanza y retroalimentación al aprendizaje dado, utilización de procesos didácticos y pedagógicos y la correcta utilización de los materiales destinados al proceso enseñanza.	Escala valorativa.	
		Clima propicio para el aprendizaje. Relacionado con la proximidad de docente hacia el estudiantes y la regulación del comportamiento de los estudiantes en el aula	Escala valorativa	
		Evaluación Formativa. Relacionado con el proceso de verificación del logro del propósito de aprendizaje y la retroalimentación efectiva y por descubrimiento que debe realizar el docente de aula como mediador del aprendizaje de los estudiantes.	Escala valorativa	
Variable Independiente. V2: Plan de acción para mejorar el desempeño docente”	Toma en cuenta las iniciativas y las prioriza para poder responder a una situación considerada como problemática y que es necesario resolver. Así mismo constituye una guía para organizar, orientar e implementar un conjunto de tareas necesarias para llevar a cabo una propuesta de intervención.	Gestión curricular.	Acciones de gestión curricular.	Encuestas docentes.
		Monitoreo acompañamiento y evaluación.	Visitas diagnósticas de aula.	Fichas de Monitoreo de desempeño docente en aula.
		Convivencia escolar.	Clima institucional	Plan de tutoría de aula e institucional.

2.3.Población, muestra y muestreo (inducir criterios de selección)

La población fue de 6 profesores de la institución educativa N° 82904 del Auque Bajo, correspondiente a la provincia de Hualgayoc, Distrito de Bambamarca y departamento de Cajamarca.

Por ser la población pequeña, se trabajó con todos sus elementos.

2.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La estrategia que se utilizó en el presente estudio fue una la observación de sesión de aprendizaje, con la finalidad de ver la situación actual del desempeño de los docentes en sus aulas.

El instrumento que se empleó en esta investigación fue una ficha de observación la cual fue tomada del Ministerio de Educación, dicha ficha consta de cuatro dimensiones las cuales son: planificación del desarrollo de la enseñanza – aprendizaje, que consta de 5 preguntas; la medición pedagógica, que consta de 6 preguntas; el clima propicio para el aprendizaje, que consta de 3 preguntas; y la dimensión evaluación formativa, que consta de 6 preguntas. Así mismo dicho instrumento tiene una puntuación de escala liker que va de 1 a 4, donde 1 es cuando no evidencia, 2 cuando evidencia parcialmente, 3 utiliza la metodología y 4 cuando realiza satisfactoriamente con todos los parámetros de enseñanza y aprendizaje.

La suma de puntuación da un resultado final llamado nivel de logro donde una puntuación de 20 a 40 el nivel de logro es en inicio; cuando la puntuación es de 41 a 45 el nivel de logro es en proceso y cuando la puntuación es de 46 a 80 el nivel de logro es satisfactorio.

Para la validación se entregó el instrumento para la verificación y revisión de 3 jueces expertos, en la que cada experto dio una puntuación, para dar la validación se utilizó el método de distancia de puntos múltiples (**DPP**) al realizar la validación dio una puntuación de 1,74 considerándose valido dicho instrumento

Así mismo para la confiabilidad se realizó la prueba piloto en la institución educativa Auque Alto, siendo similares a la de estudio, luego se sometió al paquete estadístico SPSS v25, y se realizó la prueba de alfa de crombach dando un resultado de 0,75 siendo confiable dicha ficha de observación.

2.5.Procedimiento

Para el procedimiento, primeramente, se realizó el consentimiento informado a cada docente para participar en la investigación, luego se realizó la observación del desempeño docente en aula, el cual fue realizado por el investigador, luego esos resultados fueron sometidos a al paquete estadístico SPSS v25, y finalmente los resultados fueron presentados en tablas simples.

2.6.Método de análisis de datos

El método de análisis utilizada en la investigación será a través de la estadística descriptiva, es decir se interpretará los resultados encontrados en la observación del desempeño docente, para luego diseñar un plan de mejora.

2.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos utilizados en la investigación, fue la autenticidad, originalidad, la veracidad, el respeto por la propiedad intelectual.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Nivel de logro de la variable desempeño del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019

NIVEL DE LOGRO DEL DESEMPEÑO DOCENTE	N	%
En inicio	3	50.0
En proceso	2	33.3
Satisfactorio	1	16.7
Total	6	100.0

Fuente: Ficha de observación

En la tabla 1 se aprecia que, el nivel de logro del desempeño de los docentes de la institución educativa Auque Bajo el 50.0% se encuentra en un nivel de logro de inicio. Este resultado se debe a que la mayoría de los docentes desconocen los procesos pedagógicos actuales.

Tabla 2. Nivel de logro para la dimensión planificación curricular del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019

NIVEL DE LOGRO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR	N	%
En inicio	3	50.0
En proceso	3	50.0
Total	6	100.0

Fuente: Ficha de observación

En la tabla 2 se puede apreciar que, el nivel de logro en la dimensión de la planificación curricular de los docentes de la institución educativa Auque Bajo el 50.0% se encuentra en un nivel de logro de inicio y en proceso respectivamente. Datos que demuestran que los educadores no cuentan con el instrumento de planificación y si es que lo cuentan no es operativo, es decir está fuera de la realidad de los estudiantes.

Tabla 3. Nivel de logro para la dimensión pedagógica del docente de la institución educativa Auque Bajo, 2019

NIVEL DE LOGRO DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA	N	%
En inicio	2	33.3
En proceso	3	50.0
Satisfactorio	1	16.7
Total	6	100.0

Fuente: Ficha de observación

En la tabla 3 se deduce que, el nivel de logro en la dimensión de medición pedagógica de los docentes de la institución educativa Auque Bajo el 50.0% se encuentra en nivel de logro de proceso; datos que dan a conocer que los educadores no emplean los procesos pedagógicos.

Tabla 4. Nivel de logro para la dimensión clima escolar de la institución educativa Auque Bajo, 2019

NIVEL DE LOGRO DE CLIMA ESCOLAR	N	%
En inicio	4	66.7
En proceso	2	33.3
Total	6	100.0

Fuente: Ficha de observación

En la tabla 4 se nota que, el nivel de logro en la dimensión de clima escolar de los docentes de la institución educativa Auque Bajo, el 66.7% se encuentra en un nivel de logro de inicio; esto refleja que los docentes están deficientes en controlar los estados emocionales y anímicos de los alumnos.

Tabla 5. Nivel de logro para la dimensión evaluación formativa de la institución educativa Auque Bajo, 2019

NIVEL DE LOGRO DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA	N	%
En inicio	4	66.7
En proceso	1	16.7
Satisfactorio	1	16.7
Total	6	100.0

Fuente: Ficha de observación

En la tabla 5 se observa que, el nivel de logro en la dimensión evaluación formativa de los docentes de la institución educativa Auque Bajo, el 66.7% se encuentra en un nivel de logro de inicio; datos que dan a conocer que los educandos no tienen o no cuentan con herramientas para poder medir el éxito de aprendizaje de los alumnos.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo al análisis realizado a los informes, se notó que más de 600 millones entre niños y adolescentes no están alcanzando los niveles mínimos de las competencias de matemática y comunicaciones, es una clara muestra que 6 de cada 10 estudiantes no están aprendiendo y los datos revelan que se debe a múltiples factores entre los más resaltantes se menciona al factor económico, alimentación y docentes mal preparados. Y más alarmante es el reporte que da el Banco Mundial, que de cada 3 estudiantes solo 1 termina el colegio en aquellos países donde el ingreso económico es bajo o mediano y esto se debe por que las escuelas y los docentes continuamente les fallan a los estudiantes, además no existe una verdadera medición de los aprendizajes, lo que quiere decir que las evaluaciones aplicadas a los estudiantes no miden de acuerdo al contexto real de los docentes y estudiantes, antes bien las pruebas son estandarizadas, llegando a la conclusión que para los ministerios encargados de la educación todas las instituciones educativas son del mismo contexto y que todos los estudiantes y docentes pertenecen a la misma realidad educativa y no ven el sesgo que hay entre escuelas rurales, escuelas urbanas, escuelas polidocentes y escuelas multigrado de ahí que existe un desfase en lo referente a los resultados de las evaluaciones, tenemos por ejemplo que en el año 2016, cuando se realizó un monitoreo al aprendizaje de los estudiantes de américa latina y el caribe se encontró que solo el 20% en matemática y el 30% en lectura alcanzaron el nivel de aprendizaje previsto, teniendo estos datos como un diagnostico se trató de ver donde radica el problema para el bajo rendimiento de los aprendizajes de los estudiantes que no lograron alcanzar las capacidades y competencias, y lo preocupante fue que a nivel internacional los ministerios encargados del sistema educativo destinan un bajo presupuesto de su producto bruto interno, de ahí que no existe ni siquiera un trabajo de investigación real por parte de los docentes ni mucho menos se promueve el trabajo de investigación en los estudiantes, ya que para esto se necesita de un presupuesto que cubra con los gastos que se realice en los trabajos de investigación, y en esto los países de Europa, Asia y los países bajos nos superan ampliamente, ya que los ministerios promueve la investigación científica en sus docentes y estudiantes, por tal motivo, ese debe ser el objetivos de cada gobierno de américa latina y el caribe, sin embargo, así como tampoco se promueve la puesta de en marcha de planes y programas propios, sino que son traídos de otros países y estos no dan resultados porque el contexto es diferente y no se adecua a las necesidades e intereses de los estudiantes, por lo tanto, podemos ver también que las

estructuras familiares y la pobreza también influyen en la educación de cada país y como dice Anna Montero que nacer en América Latina es nacer en la región más desigual del mundo, ya que como región no existe una política educativa que esté enmarcada en el nivel educativo ni económico de sus pobladores, tampoco se promueve que los recursos naturales, sean industrializados en sus propios países, más bien venden como materia prima a los países desarrollados, lo que trae como consecuencia el atraso económico y por ende educativo de cada país.

El presente trabajo concuerda con los resultados que da el Ministerio de Educación referente al nivel de avance de los estudiantes y las evidencias lo demuestran que hay una marcada diferencia entre la educación rural y urbana, entre educación pública y privada y entre escuelas unidocentes, multigrado y poli-docentes, ya que los estudiantes de las zonas rurales la mayoría son instituciones educativas unidocentes y multigrado ellos tienen una marcada diferencia en los resultados de las evaluaciones, de los cuales muy pocos alcanzan el nivel satisfactorio y esto se debe a que los docentes no cuentan con material educativo, tampoco reciben el apoyo de los padres de familia y las escuelas no cuentan con un plan de mejora de los aprendizajes y en las escuelas rurales los docentes no tienen compromiso con los estudiantes, ni tampoco se preocupan por su superación personal para que puedan aplicar o manejar estrategias de trabajo en aula ni tampoco manejan estrategias para trabajar talleres con los padres de familia; y si nos referimos a la educación de gestión privada, actualmente encontramos que los resultados son un tanto menores a los de gestión estatal, a pesar de que son los padres de familia quienes solventan los gastos educacionales de sus menores hijos, y de acuerdo a los análisis hechos a estos resultados se debe a que los docentes que trabajan en estas instituciones privadas no cuentan con las capacitaciones permanentes que debe tener un verdadero docente que tiene compromiso con la educación, ya que estas instituciones no incentiva la capacitación de sus docentes, es decir no les interesa la meritocracia de su personal sino más bien son intereses económicos los que priman en las instituciones educativas privadas .

Cabe mencionar que de acuerdo a los análisis obtenidos, el proyecto educativo nacional y la Ley de la reforma educativa promueven que las instituciones educativas deben tener como aliados estratégicos a empresas públicas y privadas o firmar convenios para promover la investigación científica y el perfeccionamiento tecnológico de los docentes y estudiantes en

el contexto donde funciona las instituciones educativas para que en un futuro los estudiantes accedan a mejores oportunidades de trabajo, sin embargo esto no se da cumplimiento, ya que en nuestro país no existe promotores educativos que promuevan la investigación científica ni tampoco el desarrollo tecnológico , ya que la mayoría de instituciones educativas del país están en zonas rurales y muy alejadas de las ciudades, por lo tanto, es imposible tener como aliados estratégicos de este tipo de empresas públicas o privadas, además ni siquiera los gobiernos regionales ni locales promueven la investigación científica, es decir ninguna institución ya sea pública o privada manifiesta su compromiso con la educación de los estudiantes , lo que nos lleva a concluir que las empresas mientras más grandes sean no les interesa apostar por la educación de la población estudiantil para que estos puedan ser sometidos a sus intereses económicos de manera más fácil.

Del mismo modo el Ministerio de Educación ha puesto en marcha un Nuevo currículo Nacional el cual la mayoría de los docentes no logran manejarlo y esto se debe a que el MINEDU y las estancias regionales y locales no brindan la capacitación a los docentes en planificación; así mismo no dan facilidades para su auto capacitación como es la instalación de servicio de internet en las instituciones educativas, además no se promueve que cada I.E. cuente con un Plan de Acción o un plan de mejora de los aprendizajes o de desempeño docente, tampoco existe un monitoreo y acompañamiento a los docentes en aula ni mucho menos promueve reuniones de inter-aprendizaje asesoradas por especialistas; a pesar que la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes nos confirma que hay un avance sustancial en el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, esto no es del todo cierto porque los resultados que obtienen cada año en las evaluaciones no es el reflejo total de las competencias que se evalúan, ya que solo se evalúan un poco y solo en dos áreas que son matemática y comunicación lo que nos da un resultado parcial de todo el proceso educativo.

Por lo tanto el ministerio de Educación a través de un diagnostico situacional ha visto por conveniente evaluar a los docentes a través de una evaluación de desempeño creyendo que el meollo del bajo rendimiento del aprendizaje de los educandos radica en la mala preparación de los educadores, de ahí que cada docente debe de asumir su responsabilidad con sus estudiantes, ya que si se hace un análisis comparativo con los resultados de las evaluaciones hechas a los estudiantes de nuestra misma región, es decir, de estudiantes de Latinoamérica, los nuestros están ocupando los últimos lugares, esto se debe a la mala

preparación de los docentes ya que estos no pueden capacitarse porque perciben sueldos muy bajos que no les alcanza para sostener a su familia y para hacerlo tienen que trabajar a doble horario o tener otro trabajo para sostener económicamente a su familia, por lo que su trabajo lo realizan con mediocridad, lo que no sucede en los países que el nivel educativo es sobresaliente, ya que los docentes se dedican al 100% a su trabajo pedagógico, ya que su sueldo es lo suficiente para mantener a su familia, y mientras esto siga igual la educación de nuestro país no tendrá los cambios que se pregonan, por lo tanto el gobierno central, gobierno regional, las instancias descentralizadas, docentes, y padres de familia deben aunar esfuerzos para que los estudiantes obtengan mejores resultados, ya que en el año 2018 en el área de comunicación solo el 26,8% se ubican en el nivel satisfactorio y un 14,8% se ubican por debajo del nivel de inicio y en el área de matemática solo el 25,8% de estudiantes se ubica en el nivel satisfactorio y el 10,6% está ubicado en el nivel previo al inicio, lo que quiere decir que los estudiantes que están en este nivel repetirán el mismo grado de estudios.

Como he mencionado los factores que influyen en el bajo nivel de aprendizaje de los estudiantes son variados y esto también depende a cada región, por ejemplo el factor económico nutricional, así como los problemas ambientales y el desempeño docente, sin embargo, a pesar que el gobierno central a través de sus ministerios los conocen muy bien no hacen nada para dar solución y si lo dan ha sido el mínimo, y esto no puede garantizar la continuidad y solidez de los aprendizajes de los estudiantes, así mismo existe otro factor que influye notoriamente en el nivel de los aprendizajes de los estudiantes en que en la mayoría de instituciones educativas se cuenta con docentes contratados los cuales no tienen ni el menor compromiso con los estudiantes, ya que cumplen su contrato anual o semestral y se convierten como turistas de las instituciones educativas ya que el siguiente año o semestre trabajan con otros estudiantes, los cuales no les interesa el progreso de los niños y esto lo demuestran los diferentes estudios que se han realizado.

La institución educativa 82904 no se encuentra ajena ante esta problemática, ya que está influenciada por el factor socioeconómico y el descuido de los padres de familia con el progreso educativo de sus hijos, además de acuerdo a la aplicación del instrumento de observación en aula se notó que los docentes no contaban con una planificación operativa, además la enseñanza del área de comunicación y matemática se hacía de manera y tradicional y memorística, así como tampoco empleaban los procesos pedagógicos; por lo tanto es indispensable la puesta en marcha de un plan de acción que promueva el perfeccionamiento

del desempeño de los educadores mediante la puesta en práctica del monitoreo, acompañamiento pedagógico, reuniones de inter-aprendizaje, tertulias pedagógicas, de esa manera se estaría comprometiendo a los docentes para que su preparación sea permanente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

El presente trabajo de investigación, “Plan de acción para mejorar el desempeño de los docentes”, no es ajeno a la realización de trabajos similares que han hecho otros investigadores a nivel internacional como aporte a la educación de sus países donde se ha hecho dichos estudios, llegando a obtener resultados positivos, ya que la información técnica y el conocimiento de dichos planes han sido informados a los actores educativos así como a los directivos, ya que ellos asumen el liderazgo en las instituciones educativas y la puesta en marcha de dichos planes contribuyen al avance de los aprendizajes de los estudiantes, de ahí que, si existe un compromiso concienzudo por parte de los docentes éste tendrá gran impacto, tal como se pudo ver en los resultados obtenidos en la escuela d_58 Japón, ya que en una década de aplicación del problema de mejoramiento de la gestión curricular, la escuela logró mejorar sus resultados referente al avance del aprendizaje de los estudiantes en lectura y matemática.

Y nuestro país no queda al margen de este tipo de trabajos de investigación, por ejemplo cuando se realizó la investigación sobre clima escolar, la aplicación del programa “aprendiendo a Convivir”, al final del proceso de investigación los estudiantes mejoraron el clima escolar en el aula de quinto grado, este trabajo tiene mucha relación con la gestión curricular, ya que ésta se compone de tres dimensiones y una de ellas es el clima escolar y al analizar esta dimensión vemos que tiene muchísima importancia, ya que si el clima en el aula es hostil, los estudiantes no se sentirán a gusto en su aula y sus aprendizajes serán bajos y en esto tiene mucha influencia el docente al dar buen trato a sus estudiantes. Otro factor que influye en cuánto están aprendiendo los estudiantes es la planificación curricular, es decir, tener una programación anual, de unidades y sesiones de aprendizajes operativos y a través de los estudios relacionados en las investigaciones se concluye si ésta es adecuada y contextualizada, el logro de los aprendizajes son notables, no solo para los estudiantes sino también para los docentes ya que de esa manera logran mejorar su desempeño docente y el desarrollo de su profesionalidad y su identidad como docente; a medida que se realizan estos trabajos, con profesionalismo y responsabilidad contribuirán mucho a superación

profesional de quien los lleva acabo asi como también de quienes participan en el grupo experimental, sin embargo, depende en gran parte del contexto donde se desarrolla dichos trabajos, ya que la aplicación solo sirve para el desarrollo del proceso de estudio o de investigación, el cual tiene una duración de corto tiempo y luego esto ya no es aplicado porque el investigador o el equipo directivo no promueven que la aplicación sea permanente, para que los resultados tengan solidez, de ahí que mucho depende de la voluntad de trabajo que tengan los docentes para su aplicación asi mismo el Ministerio de Educación y los gobiernos regionales deben promover que los trabajos de investigación relacionados con el proceso educativo se implementen a medida que se vayan aplicando y mucho dependerá también del desempeño y preparación del docente para que el sistema educativo mejore y de esa manera los estudiantes logren desarrollar sus competencias; sin embargo, para que esto surta efecto debe de existir una política educativa innovadora que promueva y solvete los gastos que demanda realizar este tipo de trabajos de investigación para que sean perdurables en el tiempo.

Por lo tanto ningún trabajo de investigación puede dar los mejores resultados si no es asumido con responsabilidad por parte de los investigadores y del grupo o grupos experimentales, a medida que se ha realizado dicho análisis a los trabajos de investigación éstos han dado resultados sustanciales en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, por lo tanto, se puede afirmar que la aplicación de estos planes de acción o planes de mejora de desempeño docente en las instituciones educativas, sirven para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes, para atender las exigencias complejas, diversas y cambiantes del sistema educativo, para reformar la enseñanza y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, para incentivar el progreso personal y profesional en su institución educativa donde labora; siempre y cuando exista un compromiso de cambio de actitud hacia la superación de parte de ellos existirá la disposición para aprender y enseñar lo que contribuirá a la mejora de los aprendizajes, donde los estudiantes construyan sus conocimientos, los cuales les permitan afrontar los problemas actuales y venideros de esta sociedad.

V. PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA EL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82904 AUQUE BAJO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	ACCIONES	METAS
Mejorar el desempeño docente mediante la implementación y ejecución de un plan de acción en la I.E. N° 82904 Auque Bajo.	Mejorar la gestión curricular para el logro de competencias didácticas de los docentes el logro la I.E. N° 82904 Auque Bajo.	GESTION CURRICULAR Es una fusión de estrategias de, interacciones e intercambios que se realizan durante el proceso de enseñar y de aprender, esto lo realiza el educador de manera intencional con la finalidad de que el aprendizaje sea significativo para el estudiante	Implementación de trabajos teniendo en cuenta las tres dimensiones de la gestión escolar para el logro como estrategia de mejora del desempeño docente en la I.E. N° 82904 Auque Bajo.	A1. Llevar a cabo tertulias pedagógicas con los educadores.	Dos tertulias pedagógicas por trimestre.
				A2. Elaboración de la programación curricular anual y mensual en forma colegiada.	Reunión mensual para la programación curricular.
	Implementar el plan MAE en la Institución Educativa para evidenciar la práctica pedagógica en el aula.	MAE Es un proceso de recojo de información para verificar el desarrollo de procesos pedagógicos de una actividad o una secuencia pedagógica programadas, brindando asesoría continua, mediante el dialogo, sobre el fundamento de la observación y evaluación del trabajo en el aula y bajo el enfoque crítico reflexivo.		B1 Monitoreo a los educadores mediante Visitas de aula.	Tres visitas de acompañamiento por docente al año.
		B2. Socialización De las fichas de monitoreo con los docentes de la I. E	Tres reuniones de socialización sobre las fichas de monitoreo.		

	Mejorar la convivencia escolar mediante estrategias de buen trato. Mediación, comunicación asertiva, mecanismos de justicia restaurativa.	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR. Es el vínculo armónico que se da en los espacios educativos entre los diversos protagonistas educativos, por eso en medio de una convivencia escolar armónica los mayores resultados de aprendizaje son aquellos en se realiza en un ambiente donde existe una convivencia armoniosa y de respeto por las diferencias culturales de los demás.</p>	Implementación de acciones destinadas a la regulación de conductas de los estudiantes dentro y fuera del aula.	<p>A.1. Desarrollo de sesiones de tutoría. A2. Plan de tutoría.</p>	Implementación de plan de Tutoría y ejecución de sesiones de aprendizaje.
--	---	---	--	---	---

VI. CONCLUSIONES

1. La problemática encontrada en la Institución Educativa, implica directamente a la actuación del docente, ya que durante su trabajo pedagógico en el aula todavía viene empleando una educación tradicionalista, por el cual a los estudiantes se les mecaniza en sus aprendizajes, y esto repercute de manera negativa en el logro de sus aprendizajes, por lo tanto, los profesores deben de conocer el desempeño docente en su aula.
2. Diseñar un plan de acción para revertir la problemática del desempeño docente, promoviendo estrategias innovadoras, tomando como base las dimensiones de la gestión escolar, teniendo como eje principal la gestión pedagógica, el MAE y la convivencia escolar.
3. A través de la aplicación del instrumento de observación validado por los expertos y sugerido por el Ministerio de Educación dan luces claras del desempeño docente que en la actualidad atraviesan los docentes en su trabajo pedagógico.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que este Plan se aplique de forma inmediata en la Institución Educativa ya que de acuerdo a los resultados y a la recomendación de estudios preliminares realizado en otros ámbitos educativos ha dado buenos resultados.
2. Se recomienda que este Plan de Acción se aplique en la mayoría de las instituciones educativas para el progreso de los educadores y estudiantes, así mismo se recomienda que las instituciones formadoras tengan en cuenta la puesta en marcha de estos planes de acción en los estudiantes para que sean aplicados en todas las instituciones educativas, para la actualización de los docentes y los mejores resultados de los aprendizajes en los estudiantes.

REFERENCIAS

- Agencia de la calidad de la educación. (2016). *Guía de evaluación formativa*. Santiago de Chile: Agencia de Calidad de la Educación.
- Apoyo. (13 de octubre de 2017). *La planificación curricular*. Recuperado el 07 de Junio de 2019, de <http://www.webscolar.com/la-planificacion-curricular>
- Banco Mundial. (25 de Setiembre de 2018). *Crisis del aprendizaje: Nueve gráficos del Informe sobre el desarrollo mundial 2018*. Recuperado el 5 de Mayo de 2019, de <https://blogs.worldbank.org/opendata/es/crisis-del-aprendizaje-nueve-gr-ficos-del-informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2018>
- Ccollama, V. (2018). Estrategias didácticas para el logro de aprendizajes de ciencia y ambiente en educación básica alternativa. Lima, Lima, Perú.
- Córdoba, M. N., & Monsalve, C. (2016). *Tipos de Investigación: Predictiva, proyectiva, interactiva, confirmatoria y evaluativa*. Recuperado el 05 de Junio de 2019, de http://2633518-0.web-hosting.es/blog/didact_mate/9.Tipos%20de%20Investigaci%C3%B3n.%20Predictiva%2C%20Proyectiva%2C%20Interactiva%2C%20Confirmatoria%20y%20Evaluativa.pdf
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., & Vallejo, S. L. (12 de Diciembre de 2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño académico*. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Educación, M. d. (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Lima: Impresos & Diseños. Recuperado el 25 de mayo de 2019
- Flores, R. C. (2015). El liderazgo de los equipos directivos y el impacto en resultados de los aprendizajes. Granada, España. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://hera.ugr.es/tesisugr/25584315.pdf>
- Gálvez, V. (2015). Mejoramiento de la gestión curricular en la escuela d-58 Japón. Santiago, Chile. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/21522/Mejoramiento%20de%20la%20Gestion%20Curricular%20en%20la%20Escuela%20Japon.%20PGV.pdf?sequence=1>
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., & Vargas, S. (2017). Estado de la educación en el Perú: Análisis y perspectivas de la educación Básica. Perú: Arteta E.I.R.L. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de

<http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Estado%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>

Guillen, F. B. (2017). Desarrollo de prácticas pedagógicas adecuadas, para la mejora de niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo de educación primaria, en el área de matemática en la institución educativa N° 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez de la provincia de Arequipa, Arequipa, Perú.
doi:<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3811/Edguflb.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

Huamaní, E. (2017). El Planeamiento Estratégico y la Gestión Educativa en la Institución Educativa N° 115-28 "Niño Jesús de San Ignacio" del Distrito de San Juan de Lurigancho, 2015. Lima, Lima, Perú. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1454/TM%20CE-Ge%203216%20C1%20-%20Cuya%20Barreda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López, O. J., Salazar, P. F., & Vega, C. P. (2017). Programa educativo "Aprendiendo a convivir" para mejorar el clima en el aula de los estudiantes del quinto grado de primaria de la institución educativa experimental "Rafael Narváez Cadenillas" - Trujillo, 2016. Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/9087/LOPEZ%20ORBEGO-SO-SALAZAR%20PE%C3%91A-VEGA%20CASTRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación. (2012). *Marco del Buen desempeño docente*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidad y aprendizaje y liderazgo pedagógico* (Vol. 1). Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Monitoreo acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Participación y clima institucional* (Vol. 1). Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2017). *Participación y clima institucional*. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (01 de Marzo de 2019). *Procesos pedagógicos a considerar en una sesión de aprendizaje 2019*. Recuperado el 07 de Junio de 2019, de

<https://www.mineduperu.com/2018/11/procesos-pedagogicos-considerar-en-una.html>

Ministerio de Educación/ Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC). (2018). *Evaluaciones de logro de los aprendizajes 2018: ¿Que aprendizajes logran nuestros estudiantes?* Lima: SICRECE.

Montero, A. (30 de Noviembre de 2016). *¿Cuánto invierten en educación los países de América Latina y el Caribe?* Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <http://www.aikaeducacion.com/tendencias/cuanto-invierten-educacion-los-paises-america-latina-caribe/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/ Instituto de Estadística de la UNESCO. (2017). *Más de la Mitad de los Niños y Adolescentes en el Mundo No Está Aprendiendo*. Estados Unidos: Ficha informativa N° 46. Recuperado el 5 de Mayo de 2019, de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs46-more-than-half-children-not-learning-2017-sp.pdf>

Palomino, A. N. (2017). *Acompañamiento y monitoreo en el proceso de enseñanza aprendizaje según docentes de la IE 7213, 2016*. Villa el Salvador, Lima, Perú.

Robles, I. (Noviembre de 2015). *Plan de mejoramiento del aprendizaje y logro de competencias*. Quetzaltenango, Quetzaltenango, Guatemala. Recuperado el 23 de Mayo de 2019, de https://www.google.com/search?source=hp&ei=nnzoXIulB4nJ5gLm3ZPoDA&q=donde+queda+QUETZALTENANGO&oq=donde+queda+QUETZALTENANGO&gs_l=psy-ab.12..0j0i22i30i7.1717.3386..4135...0.0..1.409.2652.0j12j4-1....2..0....1j2..gws-wiz.....0..0i131j0i70i251.SXBIWf0kmAo

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Plan de acción para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019

Formulación del problema	Objetivos	Variables	Marco teorico (esquema)	Dimensiones	Métodos
Problema general	Objetivo general			Planificación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	Tipo: proyectiva Diseño: no experimental Población: 6 profesores Muestra: 6 profesores. Instrumentos: ficha de observación Métodos de análisis de investigación: estadística descriptiva y el paquete estadístico SPSS V.25
¿Cómo debe ser un Plan de Acción para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019?	Diseñar un plan de acción para mejorar el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019	V1: Desempeño docente	1. Desempeño docente 2. Los dominios 3. Evaluación formativa 4. Competencias	Mediación Pedagógica.	
				Clima propicio para el aprendizaje	
				Evaluación Formativa.	
				Gestión curricular.	
				Monitoreo acompañamiento y evaluación.	
				Convivencia escolar.	
	Objetivos específicos				
	Conocer el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019	V2: Plan de acción para mejorar el desempeño docente”	Plan de acción 1. Gestión curricular - Nonitoreo pedagogico - Acompañamiento pedagógicio		
	Elaborar un plan de acción para mejorar el desempeño docente en la institución educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019 y validar el Plan de Acción a criterio de juicio de expertos		2. Monitoreo, acompañamiento y evaluación - Mediación pedagógica - Clima escolar 3. Convivencia escolar		

ASENTIMIENTO INFORMADO

Auque Bajo ____ / ____ /2019

Yo _____, identificado con
DNI N° _____ de _____ años cumplidos con
dirección _____ docente del grado

Habiendo sido previamente informada/o de los objetivos de la investigación titulada “**Plan de acción para el mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca – 2019**”, por el tesista de posgrado Wilder Tarrillo Chugden; acepto para que realice la observación del desempeño docente en aula, bajo asesoramiento de la Universidad Cesar Vallejo.

Firma y huella del docente

INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE LAS VARIABLES

FICHA DE OBSERVACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

Número y/o nombre de la Institución Educativa						Código modular					
Región				UGEL							
Nivel				Turno							

II. DATOS DEL DIRECTOR

Nombres	Apellidos	Documento de identidad						Teléfono	Correo

III. DATOS DEL DOCENTE OBSERVADO

Apellidos y nombres		Tipo de ILEE	
Especialidad		Situación laboral	

Datos de la sesión observada							
Nombre del área curricular							
Denominación de la sesión							
Grado y sección				Cantidad de estudiantes asistentes			
Fecha de observación		Hora de inicio		Hora de término		Duración	
ESTIMADO DOCENTE:							
A continuación, presentamos la ficha de observación de sesión de aprendizaje, el objetivo de la ficha es generar una valoración sobre las practicas pedagógicas. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a la siguiente escala.							
Inicio	Proceso	Logrado		Satisfactorio			
20 - 40	41 - 45	46 - 60		61 - 80			

IV. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

N°	Ítems	1	2	3	4
Aspecto 01: Planificación del proceso de Enseñanza - Aprendizaje					
1	La situación significativa y la secuencia de actividades guardan relación con el propósito de aprendizaje.				
2	Las actividades planteadas para recoger evidencias de aprendizaje se orientan a determinar el nivel de logro de la o las competencias				
3	La unidad didáctica desarrolla el tratamiento de los enfoques transversales a lo largo de la secuencia de actividades.				
4	Diseña actividades que son pertinentes a los propósitos de aprendizaje de la sesión				
5	Plantea preguntas abiertas para despertar la curiosidad y el interés de los estudiantes.				
Aspecto 02: Mediación Pedagógica.					
6	Atiende de manera diferenciada y oportuna (presta atención) a los estudiantes según sus necesidades e intereses de aprendizaje				
7	Realiza actividades que involucran la participación e interés de los estudiantes e incorpora sus ideas u opiniones durante la sesión/actividad.				
8	Realiza actividades, situaciones y/o preguntas que generan el conflicto cognitivo y capta el interés de los estudiantes, para promover la combinación de capacidades en relación con la competencia.				
9	Propicia el dialogo para el intercambio de ideas entre los estudiantes (en equipo o plenaria) durante la sesión y/o actividad de aprendizaje.				
10	Considera las situaciones planificadas y/o emergentes para poner en práctica los valores y actitudes de los enfoques transversales.				
11	Usa materiales didácticos estructurados y no estructurados según los propósitos de la sesión de aprendizaje.				
Aspecto 03: Clima propicio para el aprendizaje.					
12	Atiende las necesidades afectivas o físicas de sus estudiantes, respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
13	Genera dialogo y reflexión de manera oportuna para promover la resolución de conflictos entre estudiantes.				
14	Trata con respeto a los estudiantes, considerando sus opiniones y puntos de vista.				
Aspecto 04: Evaluación Formativa.					
15	Usa preguntas, repreguntas, ejemplos y/o descripciones del desempeño del estudiante que genera autorreflexión sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.				

16	Refuerza positivamente el avance de los estudiantes y utiliza frases alentadoras y motivadoras.				
17	Usa el error como una oportunidad de aprendizaje para que los estudiantes reflexionen sobre las decisiones que lo llevaron a él.				
18	Comunica a los estudiantes de manera sencilla el propósito de aprendizaje y/o qué se espera de ellos (criterio de evaluación)				
19	Recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes a través de diversas técnicas e instrumentos				
20	La distribución del espacio educativo permite las interacciones entre el docente – estudiante y entre los estudiantes.				

OBSERVACIONES / SUGERENCIAS SOBRE LA OBSERVACION EN AULA.

.....

Firma del docente

.....

Firma del observador

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

A. ESTADÍSTICO DE FIABILIDAD

Alfa de Cronbach	N de elementos
,756	20

B. ESTADÍSTICO DE ELEMENTOS

ÍTEMS	Media	Desv. Desviación	N
ÍTEM1	2,50	,548	6
ÍTEM2	2,33	,816	6
ÍTEM3	2,33	,816	6
ÍTEM4	2,33	,516	6
ÍTEM5	2,50	,837	6
ÍTEM6	1,83	,983	6
ÍTEM7	2,17	,408	6
ÍTEM8	2,17	,753	6
ITEM9	2,67	,516	6
ÍTEM10	2,50	,548	6
ÍTEM11	2,00	,894	6
ÍTEM12	2,17	,753	6
ÍTEM13	1,50	,548	6
ÍTEM14	2,67	,516	6
ÍTEM15	1,67	,516	6
ÍTEM16	2,33	,516	6
ÍTEM17	1,17	,408	6
ÍTEM18	1,33	,516	6
ÍTEM19	1,67	,516	6
ÍTEM20	1,67	1,033	6

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Indicaciones: Sr (a). especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de observación del desempeño docente, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de las preguntas planteadas más adelante, de acuerdo a su criterio y experiencia profesional.

Nota: para cada pregunta considerar la escala del 1 al 5 donde:

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Aceptable	Muy aceptable

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN

PREGUNTAS	PUNTUACIÓN				
1. ¿Considera Ud. Que los ítems del instrumento mide lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera Ud. Que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia en estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera Ud. Que los ítems contenidos es éste instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera Ud. Que si aplicó en reiteradas oportunidades éste instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera Ud. Que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de la variable de estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿considera que todo y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?	1	2	3	4	5

7. ¿Considera Ud. Que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera Ud. Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5
9. ¿Estima Ud. Que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	5
10. ¿Qué aspectos habría de modificar, qué aspectos tendría que incrementar o qué aspectos habría que suprimirse? ----- ----- -----					

Apellidos y Nombres	
Grado académico	
Mención	

<hr style="width: 100%;"/> Firma

PROCEDIMIENTO DE LA VALIDEZ

1. Se construyó una tabla donde se colocó los puntajes por ítems y sus respectivos promedios

	EXPERTOS			PROMEDIO
	A	B	C	
1	4	5	4	4,33
2	4	4	5	4,33
3	4	5	4	3,67
4	3	5	5	4,33
5	4	4	5	4,33
6	5	4	5	4,67
7	5	5	4	4,67
8	5	4	4	4,33
9	4	5	5	4,67

2. Con las medidas resumen (promedio) de cada uno de los ítems se determinó la distancia de puntos múltiples (**DPP**), mediante la siguiente ecuación:

$$DPP = \sqrt{(X - Y_1)^2 + (X - Y_2)^2 + (X - Y_3)^2 + \dots + (X - Y_9)^2}$$

Donde X = valor máximo de la escala para cada ítem (5)

Y = valor del promedio

Reemplazando valores

$$DPP = \sqrt{(5 - 4,33_1)^2 + (5 - 4,33_2)^2 + (5 - 3,67_3)^2 + \dots + (5 - 4,67_9)^2}$$

En este estudio: **DPP** = 1,74

3. Se determinó la distancia máxima (D máx.) del valor obtenido respecto al punto de referencia cero (0), con la ecuación.

4. La D máx. se dividió entre el valor máximo de la escala (5), lo que nos da un valor de:
Hallando con la fórmula:

$$D_{max} = \sqrt{(X_1 - 1)^2 + (X_2 - 1)^2 + \dots (X_9 - 1)^2}$$

Reemplazando valores

$$D_{max} = \sqrt{(5 - 1)^2 + (5 - 1)^2 + \dots (5 - 1)^2}$$

$$D_{m\acute{a}x} = 6.92$$

5. Con este valor hallado se construye una nueva escala valorativa a partir de cero, hasta llegar a D_{máx}. Dividiéndose en intervalos iguales entre sí. Llamándose con las letras A, B, C, D, E.

Siendo:

A = Adecuado total

B = Adecuado gran medio

C = Adecuado promedio

D = Escala adecuación

E = Inadecuación

A = 0,00 1,39

B = 1,39 2,78

C = 2,78 4,17

D = 4,17 5,56

E = 5,56 6.92

6. El punto DPP debe caer en las zonas A y B en caso contrario, la escala requiere reestructuración y/o modificación, luego de los cuales se somete nuevamente a juicio de expertos.

En el caso mío, el valor DPP fue de 1,74 cayendo en la zona “B” lo cual significa una adecuación gran medio de instrumento y que puede ser aplicado en la recolección e información de este estudio

VALIDEZ DE EXPERTOS

A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Indicaciones: Sr (a). especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de observación de sesión de aprendizaje del desempeño docente, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de las preguntas planteadas más adelante, de acuerdo a su criterio y experiencia profesional.

Nota: para cada pregunta considerar la escala del 1 al 5 donde:

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Aceptable	Muy aceptable

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN

PREGUNTAS	PUNTUACIÓN				
1. ¿Considera Ud. Que los ítems del instrumento mide lo que se pretende medir?	1	2	3	✗	5
2. ¿Considera Ud. Que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia en estudio?	1	2	3	✗	5
3. ¿Considera Ud. Que los ítems contenidos es éste instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	✗	5
4. ¿Considera Ud. Que si aplicó en reiteradas oportunidades éste instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	✗	4	5
5. ¿Considera Ud. Que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de la variable de estudio?	1	2	3	✗	5
6. ¿considera que todo y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?	1	2	3	4	✗

7. ¿Considera Ud. Que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
8. ¿Considera Ud. Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿Estima Ud. Que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
10. ¿Qué aspectos habría de modificar, qué aspectos tendría que incrementar o qué aspectos habría que suprimirse?					

Apellidos y Nombres	VÁSQUEZ VÁSQUEZ GILMER
Grado académico	MAESTRO
Mención	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

 Firma
--

B

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Indicaciones: Sr (a). especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de observación de sesión de aprendizaje del desempeño docente, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de las preguntas planteadas más adelante, de acuerdo a su criterio y experiencia profesional.

Nota: para cada pregunta considerar la escala del 1 al 5 donde:

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Aceptable	Muy aceptable


HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN

PREGUNTAS	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. ¿Considera Ud. Que los ítems del instrumento mide lo que se pretende medir?					X
2. ¿Considera Ud. Que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia en estudio?	1			X	
3. ¿Considera Ud. Que los ítems contenidos es éste instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?					X
4. ¿Considera Ud. Que si aplicó en reiteradas oportunidades éste instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					X
5. ¿Considera Ud. Que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de la variable de estudio?				X	
6. ¿considera que todo y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?				X	

B

7. ¿Considera Ud. Que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	X
8. ¿Considera Ud. Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	X	5
9. ¿Estima Ud. Que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	X
10. ¿Qué aspectos habría de modificar, qué aspectos tendría que incrementar o qué aspectos habría que suprimirse?	----- ----- -----				

Apellidos y Nombres	AZAÑERO BAVTISTA VÍCTOR EDILBERTO
Grado académico	MAESTRO
Mención	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN


Firma

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN DE SESIÓN DE APRENDIZAJE DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Indicaciones: Sr (a). especialista se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de observación de sesión de aprendizaje del desempeño docente, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de las preguntas planteadas más adelante, de acuerdo a su criterio y experiencia profesional.


Nota: para cada pregunta considerar la escala del 1 al 5 donde:

1	2	3	4	5
Muy poco	Poco	Regular	Aceptable	Muy aceptable

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACIÓN

PREGUNTAS	PUNTUACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. ¿Considera Ud. Que los ítems del instrumento mide lo que se pretende medir?				X	
2. ¿Considera Ud. Que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia en estudio?					X
3. ¿Considera Ud. Que los ítems contenidos es éste instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?				X	
4. ¿Considera Ud. Que si aplicó en reiteradas oportunidades éste instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?					X
5. ¿Considera Ud. Que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de la variable de estudio?					X
6. ¿considera que todo y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tiene los mismos objetivos?					X

7. ¿Considera Ud. Que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
8. ¿Considera Ud. Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
9. ¿Estima Ud. Que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	<input checked="" type="checkbox"/>
10. ¿Qué aspectos habría de modificar, qué aspectos tendría que incrementar o qué aspectos habría que suprimirse?					
.....					
.....					
.....					

Apellidos y Nombres	CRUZADO SALDAÑA Jenner Jose	 Firma
Grado académico	MAGISTER	
Mención	ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	

PLAN DE MONITOREO

1. DATOS GENERALES

- 1.1.DRE : Cajamarca
1.2. UGEL : Hualgayoc
1.3. I.E : 82904
1.4. LUGAR : Auque Bajo
1.5. DIRECTOR : Prof. Baltazar Delgado Aguilar
1.6. N ° DE DOCENTES : 07

2. FINALIDAD

El presente plan de monitoreo tiene por finalidad establecer mecanismos de verificación de la práctica docente en el aula. Este plan está orientado desde los bajos resultados de los estudiantes en la Institución educativa, el manejo de inadecuadas prácticas y estrategias de aula la falta de recursos didácticos y el inadecuado uso de los materiales de aula, toda esta realidad encontrada e evidenciada nos ha llevado a establecer el monitoreo en la institución educativa.

Dentro de este punto de vista el plan también se ha considerado estrategias de acompañamiento pedagógico como una estrategia centrada en la mejora en la escuela mediante la reflexión del practica del docente y el establecimiento de acuerdos de mejora para el logro del aprendizaje de los estudiantes.

3. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N ° 28044 Ley General de Educación
- ✓ Ley N ° 29944 Ley de la Reforma Magisterial
- ✓ D.S. N ° 04-2013 Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial
- ✓ Resolución Ministerial N ° 0547-2012- ED “Marco del Buen Desempeño Docente” para los docentes de EBR
- ✓ Marco del buen desempeño directivo
- ✓ R.S.G. N ° 008-2016-Minedu, Disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica.
- ✓ RSGN008-2017-Minedu-modifica norma para el acompañamiento pedagógico 2017

- ✓ RSG N ° 078-2017-MINEDU Aprueban instrumento pedagógico denominado “Rúbricas de Observación de Aula.
- ✓ RM N ° 88-2018-MINEDU modifica norma para el acompañamiento pedagógico.

4. MARCO ORIENTADOR.

4.1. Para efectos del presente plan se entiende por:

- a. Monitoreo:** Es recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos o de desempeño para la adecuada toma de decisiones. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades (oportunidades para la mejora) para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes o la mejora de desempeños.
- b. El diálogo reflexivo:** El diálogo reflexivo es el proceso de interacción fluida entre el acompañado y el acompañante, quien orienta la reflexión crítica del docente, jerárquico, directivo o servidor sobre su propia práctica a fin de posibilitar la construcción de saberes desde la experiencia, así como el aprendizaje cada vez más autónomo y el continuo mejoramiento de la práctica pedagógica o de desempeño. Este diálogo reflexivo, concluye en la identificación de: Fortalezas, debilidades (oportunidades para la mejora), necesidades de formación individual o colectiva y compromisos asumidos por el acompañante y acompañado. Los resultados del diálogo reflexivo deben ser motivo de seguimiento y atención en el proceso de acompañamiento y en las visitas siguientes a fin de identificar mejoras en la práctica pedagógica o de desempeño.
- c. Acompañamiento:** Es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo y jerárquico para brindar asesoría pedagógica o de desempeño a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica o de

desempeño. Además, contribuye en la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente. El acompañamiento y asesoramiento pedagógico o de desempeño tiene la finalidad de atender las necesidades de formación detectadas, la implementación de compromisos adquiridos por ambas partes.

4.2.El acompañamiento pedagógico. Es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes -de manera individual y colectiva- la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que está detrás de ella , la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- a. Acompañante:** Profesional o equipo de profesionales que cuenta con el perfil requerido para ejercer orientación, apoyo y asesoría a uno o varios profesores de aula, o servidores quienes efectúan acompañamiento pedagógico o de desempeño en el marco normativo del presente plan de acompañamiento.
- b. Docente o servidor acompañado:** Profesor de aula, tutor, auxiliar, jerárquico, directivo, personal administrativo que es atendido por un acompañante asignado para brindarle orientación, apoyo o asesoramiento a fin de mejorar la práctica pedagógica o de desempeño.
- c. Gestión del Rendimiento:** Busca identificar y reconocer el aporte de los servidores administrativos – estamentos a los objetivos y metas institucionales.

4.3. Enfoque del monitoreo y acompañamiento Pedagógico y de desempeño

- a. Reflexivo crítico:** Implica que el profesor o servidor afirme su identidad profesional en el trabajo cotidiano. Reflexiona en y desde su práctica social. Delibera, toma decisiones, se apropia críticamente de diversos saberes y desarrolla diferentes habilidades para asegurar el aprendizaje de sus estudiantes

o la mejora de su desempeño. Los principios que orientan el desarrollo del acompañamiento pedagógico o de desempeño con este enfoque son:

- b. Es una formación centrada en la escuela**, considerando que promueve un aprendizaje situado íntimamente relacionado con la problemática y las oportunidades que ofrece el contexto de la Institución Educativa.
- c. Promueve una práctica pedagógica o de desempeño reflexiva** para orientar procesos de cambio y mejora a nivel individual (del docente de aula o servidor) y a nivel institucional.
- d. Se orienta hacia el fortalecimiento de la autonomía profesional y de la institución educativa.** Se trata de una autonomía que se construye en un proceso colectivo y que conlleva a procesos decisivos de cambio y mejora continua.

5. DIAGNÓSTICO.

Dado que en la Institución Educativa la mayoría de docentes están aplicando una metodología tradicional, se nota claramente en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Dado que en las evaluaciones censales los estudiantes obtienen bajos niveles de desempeño en el logro de sus capacidades. Así mismo la Institución Educativa no cuenta con material didáctico apropiado para la enseñanza actual. Así como tampoco los docentes tiene disposición de preparar ya que según aducen demanda de mucho tiempo.

6. OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES

GENERALES.

Establecer los criterios y procedimientos de monitoreo acompañamiento pedagógico para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N °.82904 del Auque Bajo – Bambamarca.

ESPECÍFICOS.

- Promover el desarrollo profesional del docente mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, junto con estrategias de formación e interacción colaborativa.

- Fortalecer el rol y liderazgo pedagógico del equipo directivo y jerárquico a fin de dar sostenibilidad a la estrategia de acompañamiento pedagógico en la I.E.
- Verificar la práctica pedagógica del docente en el aula.
- Establecimiento de acuerdo de mejora en la Institución Educativa.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA					
			J	A	S	O	N	D
1	Visitas de aula	DIRECTIVO	X	X	X	X	X	X
2	Socialización de fichas de Monitoreo.	DIRECTIVO Y DOCENTES DE AULA		X		X		X

8. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Humanos:

- ✓ Director.
- ✓ Docentes de aula

Materiales.

- ✓ Fichas impresas, papelotes, plumones, laptop, proyector multimedia, material audiovisual.

9. EVALUACIÓN.

Se evaluará cada bimestre de acuerdo la cumplimiento de los compromisos de gestión asumidos por los docentes durante el proceso de monitorio ya acompañamiento.

PLAN DE TERTULIAS PEDAGÓGICAS

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. DRE : CAJAMARCA.
2. UGEL : “HUALGAYOC” – BAMBAMARCA.
3. LUGAR : AUQUE BAJO.
4. DISTRITO : BAMBAMARCA.
5. PROVINCIA : HUALGAYOC.
6. DEPARTAMENTO : CAJAMARCA.
7. NIVEL : PRIMARIA.
8. I.E.P. : N ° 82904
9. DIRECTOR : PROF. BATAZAR DELGADO AGUILAR
10. DURACIÓN : JULIO A DICIEMBRE DE 2019.

II. JUSTIFICACIÓN.

El trabajo docente en la Institución educativa requiere de la búsqueda de estrategias que mejoren el desempeño docente y una de estas es la lectura como vínculo de ampliación de conocimientos y buscar una relación concreta entre el conocimiento práctico.

Resulta muy favorable el hecho que el docente realice actividades de intercambio de experiencias, conversaciones, sobre temas educativos, didácticas, estrategias, en su práctica pedagógica que le ayuden a la mejora de su desempeño pedagógico.

Las tertulias como estrategias de mejora buscan que mediante la interacción de pares se afiancen los conocimientos necesarios para mejorar la práctica docente, esta acción centra su importancia en que el trabajo colegiado debe de basarse en el intercambio real y significativo de conocimientos necesarios para la mejora.

III. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES.

Mejorar el desempeño docente a través de tertulias pedagógicas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Implementar estrategias de mejora basadas en intercambio de conocimientos, metodologías, estrategias didácticas, uso de materiales, entre otras.

Mejorar la comunicación asertiva entre los docentes.

IV. METAS

Implementación, ejecución y evaluación de un Plan de Tertulias pedagógicas.

Intervención de 06 docente.

V. DURACIÓN.

5 meses

VI. ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE TERTULIAS PEDAGÓGICAS.

ESTRATEGIAS	ACCIONES	CRONOGRAMA			
		JUL.	AGOST.	OCT.	NOV.
Sensibilización.	Reunión con los docentes de la I.E Comunicar sobre el plan de tertulias pedagógicas.	x			
Implementación del plan de Tertulias pedagógicas.	Desarrollo de las tertulias pedagógicas.	x		x	
	Reuniones de trabajo colegiado con los docentes de aula de la I.E		x		x
Evaluación	Se tendrá en cuenta: La preparación previa del tema a tratar. La comprensión del tema conversado. El respeto a las opiniones de los demás.				

	Cumplimiento de los compromisos de cambio.				
--	--	--	--	--	--

VII. RESPONSABLES:

Director.

Docentes de aula.

Docentes tesista.

VIII. RECURSOS

Materiales de escritorio: Papel bond, lapiceros, plumones.

Fichas impresas.

Separatas.

**PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N °
82904 – AUQUE BAJO – BAMBAMARCA - 2019**

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. DRE : CAJAMARCA.
- 1.2. UGEL : “HUALGAYOC” – BAMBAMARCA.
- 1.3. LUGAR : AUQUE BAJO.
- 1.4. DISTRITO : BAMBAMARCA.
- 1.5. PROVINCIA : HUALGAYOC.
- 1.6. DEPARTAMENTO : CAJAMARCA.
- 1.7. NIVEL : PRIMARIA.
- 1.8. I.E.P. : N ° 82904
- 1.9. DIRECTOR : PROF. BATAZAR DELGADO AGUILAR
- 1.10. DURACIÓN : JULIO A DICIEMBRE DE 2019.

II. FUNDAMENTACIÓN:

El Plan de Convivencia Escolar, da respuesta positiva frente a la situación actual del país con múltiples problemas de intolerancia, violencia, exclusión y deterioro social, así como el bajo rendimiento de las tareas académicas de los estudiantes. Se ha detectado estos problemas relacionados con la conducta de los estudiantes dentro y fuera de la Institución Educativa, los cuales requieren de un tratamiento adecuado desde el campo educativo con el fin de buscar regular ciertos comportamientos inadecuados para la edad, medio social y religioso de los estudiantes. Por ello se ha propuesto fortalecer las capacidades en los docentes de la Institución Educativa con el fin de afrontar estos retos, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes mediante la implementación y aplicación del Plan de Convivencia Escolar.

Entendemos que Plan de Convivencia escolar, en la modalidad de orientación educativa inherente al currículo que se encarga del acompañamiento cognitivo y pedagógico dentro del Marco Formativo y preventivo desde la perspectiva del desarrollo humano. Docente, atender a nuestros alumnos con sesiones de tutoría acordes con la problemática y que beneficien a los estudiantes que alberga nuestro.

III. BASES LEGALES:

- 3.1. Constitución Política del Perú.
- 3.2. Ley General de Educación No. 28044.
- 3.3. Ley No 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED".
- 3.4. Resolución Ministerial N° 0431.2012-ED Que aprueba la Directiva N° 014-2012.MINEDU /VMGP denominada “Normas y orientaciones para el Desarrollo Escolar 2013 en la Educación Básica”
- 3.5. Ley N° 273337 Código de los niños y adolescentes.
- 3.6. Norma Técnica N° 556-2014 MINEDU.
- 3.7. D.S. N° Oll-2012-ED. Aprueba Reglamento de la Ley General de Educación.
- 3.8. D.S No 001-2007-ED. Aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: "La Educación que queremos para el Perú".
- 3.9. R.M. N° 712-2018-MINEDU – Norma Técnica denominada “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica”.

IV. OBJETIVOS:

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar y ejecutar el Plan de Convivencia Escolar, mediante acciones de difusión en la comunidad educativa, para regular los comportamientos de estudiantes, docentes y padres de familia.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Realizar campañas del Buen trato a los estudiantes.
- b) Establecer la escuela de padres.
- c) Inculcar la participación estudiantil en el desarrollo de las actividades con respeto a la interculturalidad de cada estudiante.

V. METAS DE OCUPACIÓN:

- Director : 01.
- Tutores : 06

VI. METAS DE ATENCIÓN:

- Alumnos : 78.
- Padres de familia : 62.

VII. ACTIVIDADES Y METAS:

7.1. CAPACITACIÓN:

ÁREA	CONTENIDOS	METAS	RESPONSABLES
Personal social	<ul style="list-style-type: none">- Autoestima y liderazgo.- Habilidades sociales: asertividad, manejo de emociones.- Derechos Humanos.	78 alumnos de la I.E.	Tutor responsable.
Académica	<ul style="list-style-type: none">- Atención personalizada de niños y niñas.- Trabajo en equipo.	78 alumnos de la I.E.	Tutor responsable.
Vocacional	<ul style="list-style-type: none">- Violencia familiar y sexual.	78 alumnos de la I.E y padres de familia.	Tutor responsable.
Salud corporal y mental.	<ul style="list-style-type: none">- Salud mental.- Prevención de abuso sexual.	78 alumnos de la I.E y padres de familia.	Tutor responsable, docentes, padres de familia, madres y catequista.
Cultura y actualidad	<ul style="list-style-type: none">- Realidad local, regional y nacional.- Identidad cultural e intercultural- Cultura de paz y derechos humanos.	78 alumnos de la I.E y padres de familia, personas mayores de edad.	Tutor de aula y docentes.
Convivencia y disciplina escolar	<ul style="list-style-type: none">- Clima institucional.- Normas de convivencia.- Seguridad ciudadana.- Maltrato físico o psicológica del docente al estudiante.- Mecanismos de protección legal frente al abuso sexual.	Director, docentes, padres de familia y alumnado en general.	Tutor de aula, docentes, padres de familia y autoridades.

7.2. Monitoreo y acompañamiento (implementación del Plan de Convivencia escolar.

ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE
Elaboración del Plan del convivencia escolar de la I.E.	Director	Director de la I.E

7.3. De promoción de difusión (intercambio de experiencias en toe, campañas y otras)

ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE
Tengo derecho al buen trato.	78 estudiantes.	Tutor responsable.
Trabajo con docentes de aula	6 docentes	Tutor
Escuela de padres	62	Tutor

7.4. De coordinación interinstitucional y alianzas estratégicas.

ACTIVIDAD	META	RESPONSABLE
Programa de “Escuela de Padres”.	Padres de familia.	Director y tutor responsable.
Rol de las autoridades en la sociedad.	Padres de familia.	Director y tutor responsable.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	MESES									
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Intercambio de experiencias.				X					X	
Campaña buen trato.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo y acompañamiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación del trabajo (reuniones).				X					X	
Plan Anual e informe de actividades.										X

IX. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- HUMANOS : Director, alumnos y padres de familia.
- MATERIALES : Útiles de escritorio, TV., DVD, proyector multimedia, material impreso, separatas.
- FINANCIEROS : Comité de APAFA, docentes.

X. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Se realizará la evaluación en forma permanente de las acciones ejecutadas con la finalidad de estimar el resultado, las dificultades y las sugerencias.

AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TESIS



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82904 DE LA
COMUNIDAD DEL AUQUE BAJO COMPRESION DEL DISTRITO DE
BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC REGION CAJAMATCA;
EXPIDE LA SIGUIENTE:**

AUTORIZACION

Visto la solicitud presentada por el Br en educación, Wilder Tarrillo Chugdén, Maestrante de la Universidad "César Vallejo", donde solicita aplicar su proyecto de tesis, por lo tanto, la dirección de la Institución Educativa N° 82904 de la comunidad del Auque Bajo, dispone lo siguiente:

AUTORIZAR al Br. En educación.

Tarrillo Chugdén, Wilder.

Aplicar el proyecto de tesis titulado: "Plan de acción para mejorar el desempeño docente en la Institución Educativa N° 82904 Auque Bajo, Bambamarca - 2019."

Auque Bajo 01 de julio de 2019.



Mg. Baltazar Delgado Aguilar
Director de la I.E. N° 82904